

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8728 *SOFRISA, S.A.*

Por el Administrador único, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General de accionistas a celebrar con el carácter de Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, en la calle Alcalá, número 203, piso 7.º A, el día 8 de julio 2013, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con objeto de resolver los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del día:

Primero.- Disolver y liquidar la sociedad, al amparo de los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales y en cumplimiento del artículo 363, apartado 1, supuesto letra "e" (por pérdidas que dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, a no ser que éste se aumente o se reduzca en la medida suficiente, y siempre que no sea procedente solicitar la declaración de concurso) de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Cese del Administrador único actual y nombramiento de Liquidadores.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de las operaciones liquidatorias, del Balance Final de Liquidación, de la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como la adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios necesarios.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la extinción de la sociedad y solicitar la cancelación de sus correspondientes asientos en el Registro Mercantil correspondiente.

Quinto.- Facultar ampliamente a los Liquidadores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Derecho de Información:

A partir de la convocatoria de la presente convocatoria, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y solicitar y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como el informe completo sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división entre los accionistas del activo resultante.

Madrid, 27 de mayo de 2013.- El Administrador único.

ID: A130032709-1